



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, octubre 11 de 2021.

Paso el presente proceso al despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, octubre once (11) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso ordinario ACUMULADOS de CARLOS ALFONSO CUELLO PLATA - HECTOR MANUEL TORDECILLA MARTINEZ – LUIS ANTONIO JIMENEZ ZUBIRÍA contra VIGINORTE LTDA. Y SOCIOS DAVID RAMÓN SALCEDO MARTÍNEZ – ENRIQUE GERMÁN WATNIK CYBULKIEWICZ.

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00167-00 - 44-001-31-05-002-2018-00168-00 - 44-001-31-05-002-2018-00169-00

Auto interlocutorio

Por lo informado, Señálese la hora de las 9:30 a.m. del día veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021), como fecha para llevar a cabo de la audiencia de trámite y juzgamiento en la que se anexarán los documentos solicitados por la parte demandada, se recibirán los alegatos de conclusión, se decidirá el cierre del debate probatorio y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 11 OCT 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 44 de fecha 12 OCT 2021